

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 196-2023

Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	PORVINIR S.A.	MUNICIPIO DE SALAZAR	Auto Interlocutorio 1. TENGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA QUE HACE EL DR. TULIO ADRIAN ORTIZ, FUNGIENDO COMO APODERADO DE LA DEMANDADA, MUNICIPIO DE SALAZAR. 2. SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. 2. EN CUANTO A LA LIQUIDACION DEL CREDITO DAR APLICACION AL ART. 446 DEL C.G.P. 3. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA. 4. SE REQUIERE A LA DEMANDADA, A EFECTO QUE CONSTITUYA APODERADO, CONFORME LA PARTE MOTIVA.	29/11/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	JOSE VIRGILIO AVENDAÑO JAIMES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COI PENSIONES	Sentencia modificada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 1.500.000.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE COLPENSIONES, VENCIDA EN JUICIO.	29/11/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	SAÑVADOR NICOLAS DELLUQUEZ SOLANO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto Declara en Firme Sentencia SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIAL LA SENTENCIA PROFERIDA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$1.500.000.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA ESIMED EPS. VENCIDA EN JUICIO. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	29/11/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	MARCO AURELIO POMPEYO HERNANDEZ	MEDIMAS EPS	Auto Señala Agencias en Derecho SE ADICIONA EL AUTO DE NOVIEMBRE OCHO DEL AÑO EN CURSO, SE TIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$580.000.00. A FAVOR DE CADA UNA DE LAS DEMANDADAS Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	29/11/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	JAIRO CASTRO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COI PENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CON ENTRADAS Y ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENTIENDAN AJUSTADAS A DERECHO.	29/11/2023	1

ESTADO No. 196-2023		Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023			Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FJIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEJIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN VANITH CABARICO SOTO
SECRETARIO